



Violencia desde la psicología: la riqueza de las fronteras

Morales-Alejandre, Mariana; Rodríguez Barraza, Adriana
Violencia desde la psicología: la riqueza de las fronteras
CIENCIA *ergo-sum*, vol. 31, 2024 | e227
Ciencias Humanas y de la Conducta
Universidad Autónoma del Estado de México, México

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.



Morales-Alejandre, M. y Rodríguez Barraza, A. (2024). Violencia desde la psicología: la riqueza de las fronteras. *CIENCIA ergo-sum*, 31. <http://doi.org/10.30878/ces.v31n0a12>

Violencia desde la psicología: la riqueza de las fronteras

Violence from Psychology: The Richness of Borders

Mariana Morales-Alejandre*

Universidad Veracruzana, México

mariana.moraleja@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3784-0295>

Recepción: 23 de marzo de 2022

Aprobación: 8 de julio de 2022

Adriana Rodríguez Barraza

Universidad Veracruzana, México

arbarraza@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4833-9540>

RESUMEN

Se presenta la tendencia en la que se agrupan y se elaboran los estudios de violencia en psicología con el objetivo de reflexionar sobre las contribuciones entre disciplinas. Se revisaron textos académicos para identificar investigaciones que utilizan aproximaciones a la violencia con uso de ejemplos, desde psicología social, con referencia a la salud pública y con investigación animal para así agruparlas y hacer una revisión crítica. Se analiza cómo pueden desarrollarse investigaciones que profundicen en el fenómeno de la violencia con teorías de la subjetividad e integren saberes interdisciplinarios que impacten en el conocimiento y la intervención del fenómeno. Se concluye que el trabajo entre fronteras es una opción para ampliar la explicación del fenómeno de la violencia.

PALABRAS CLAVE: psicología, violencia, psicología social, interdisciplina.

ABSTRACT

This work presents the trend in which violence studies in Psychology are grouped and elaborated to reflect the contributions between disciplines. Academic texts were reviewed to identify research that used approaches to violence with the use of examples, from Social Psychology, regarding Public Health, and with animal research in order to group them and make a critical review. It analyzes how research can be developed to deepen the phenomenon of violence with theories of subjectivity and integrate interdisciplinary knowledge, impacting the knowledge and intervention of the phenomenon. It is concluded that the work between borders is an option to broaden the explanation of the phenomenon of violence.

KEYWORDS: psychology, violence, social psychology, interdiscipline.

INTRODUCCIÓN

El texto tiene la finalidad de exponer las aproximaciones al estudio de la violencia desde la psicología y plantear la relevancia de las aportaciones de otras disciplinas, como la sociología, para enriquecer la profundidad de las investigaciones.

La primera parte del artículo pregunta cómo estudiar la violencia y puntualiza la forma en la que se han agrupado las investigaciones en psicología desde *a*) el uso de ejemplos, *b*) la psicología social, *c*) la salud pública y *d*) la investigación animal. Además, presenta la definición usada con más frecuencia de *violencia*, así como la propuesta de Hamby (2017) para identificarla mediante cuatro elementos.

Más adelante, se retomarán algunas investigaciones recientes sobre la violencia con la intención de poner en perspectiva la diversidad de enfoques que toma el estudio de este fenómeno.

Enseguida se cuestiona por qué es importante la reflexión entre violencia y psicología. A partir de este cuestionamiento, el lector identificará las contribuciones de la psicología social en el estudio de este fenómeno.

*AUTOR PARA CORRESPONDENCIA

mariana.moraleja@gmail.com

El siguiente apartado analiza la manera en la que las fronteras entre disciplinas dialogan para abonar a la explicación e intervención de la violencia.

Más adelante, se propone en el análisis prospectivo la posibilidad de reformular explicaciones de la violencia desde múltiples disciplinas, incorporándola en la subjetividad de los individuos, dentro de las dinámicas de los grupos e instituciones que conforman las sociedades.

Para finalizar, se concluye que el análisis de la violencia se enriquece desde el diálogo entre disciplinas, pues la evidencia muestra que la multiplicidad de factores que intervienen en su estudio puede llevar a una sobrejemplificación de la misma. Ante esto, lo primordial es explorar las causas de su prevalencia y la puesta en marcha de proyectos interdisciplinarios para su intervención.

1. ¿CÓMO ESTUDIAR LA VIOLENCIA?

La violencia es un problema actual de índole internacional que requiere ser atendido. Las instituciones llevan años desarrollando estrategias para prevenir, atender y reducir la violencia. En cuanto a su tipificación, a este concepto se le ha catalogado de numerosas maneras, pero ¿cuáles son los criterios para distinguir la violencia de aquello que no lo es?

Hamby (2017) ha identificado cuatro aproximaciones en psicología que estudian la violencia: *a)* de uso de ejemplos, *b)* de psicología social, *c)* de salud pública, *d)* de investigación animal. Encuentra que cada una carece de elementos que definan a la violencia, con excepción del enfoque en salud pública que, para la autora, aún requiere incorporar ciertos elementos.

La primera aproximación tiende a nombrar una serie de actos con características compartidas que son considerados *violencia*. La segunda supone tres elementos para diferenciarla: debe ser intencional, rechazada por el receptor y generar un daño (sin embargo, esta aproximación tiende a emplear indiscriminadamente los términos *agresión* y *violencia* como sinónimos). La tercera utiliza un concepto difundido por la OMS (2003), el cual menciona que la acción debe ser intencional y generar un daño, pero excluye los elementos de rechazo y, de ser una acción innecesaria, este enfoque de salud pública añade actos derivados de relaciones de poder, como amenaza o intimidación. Por último, los estudios con animales distinguen la violencia de la agresión, porque la primera es considerada un comportamiento patológico, mientras que la segunda es una manera de adaptación a la comunicación social.

La violencia es recurrente; sin embargo, las diversas categorías complejizan la medición, pues no hay un criterio uniforme para contabilizar (OECD, 2016), además la violencia no está cerrada a una sola categoría. Por ejemplo, la violencia de género se articula con violencia económica o laboral; por lo tanto, la frecuencia del fenómeno estaría sesgada al exponer diversidad de violencias cuando en un evento se presentan diferentes formas.

Aunado a lo anterior, se deben tomar en cuenta las aportaciones científicas a través de los cambios sociales, las cuales enriquecen las distinciones de violencia. Hamby (2017) apunta que se ha comprobado que disciplinas físicas correctivas, como las nalgadas, dejan secuelas psicológicas que permanecen hasta la vida adulta. Hoy en día eso se considera violencia, no disciplina.

Hamby (2017) refiere que, a pesar de que la violencia es un tema actual, su estudio desde la salud pública se ha apoyado sobre todo en la definición que la OMS propuso en 2003:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003: 5).

En el mismo documento, el organismo diseñó una tipificación de la violencia con el fin de caracterizar los tipos, su naturaleza y los vínculos entre sí (Figura 1).

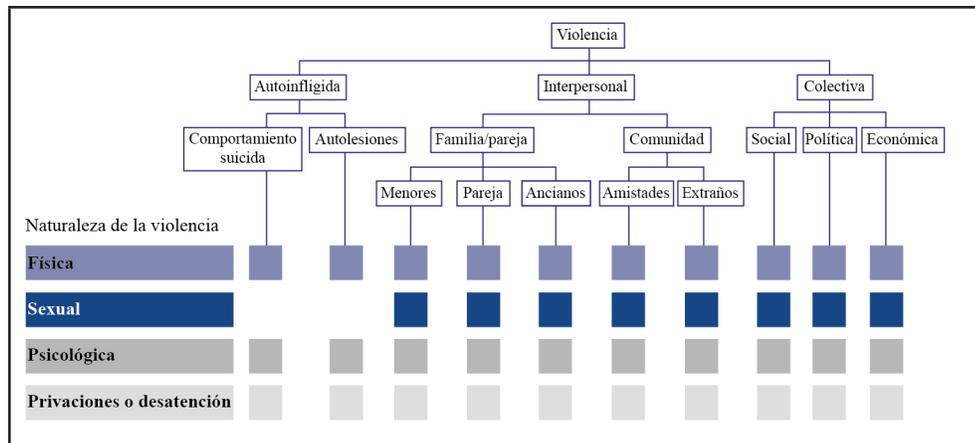


FIGURA 1

Tipología de la violencia

Fuente: elaboración propia adaptada de OMS (2003).

Aunque la OMS expresa que la tipificación no debe, ni puede ser definitiva, sí da un margen de apreciación para explorar el fenómeno e indica que en las investigaciones no siempre estarán claras las distinciones entre los diferentes tipos de violencia (OMS, 2003).

Esa definición permite considerar la violencia como un proceso de enfermedad que se atendería mediante el diseño de intervenciones para la tipología presentada. Pese a esto, como refiere Hamby (2017), las aproximaciones desde la salud pública, a pesar de contar con una definición más clara, se han centrado en los factores de riesgo y no han integrado a sus estudios de la violencia un análisis de sus causas.

Según Hamby (2017), para distinguir la violencia de comportamientos como la agresión no violenta (defensa), accidentes, bromas o sadomasoquismo deben cumplirse cuatro elementos en su identificación: *a*) ser innecesaria, *b*) rechazada, *c*) generar un daño y *d*) ser intencional. Esta propuesta se basa en el análisis de investigaciones que comparten alguno de esos criterios, pero al no abarcarlos todos dejan abierta la posibilidad de que otros fenómenos sean abordados como violencia y no serlo del todo. En ese sentido, señala que debe prestarse atención a constructos que no necesariamente se tratan de violencia: violaciones de las normas sociales, enojo y hostilidad, la forma de la acción (referente a maneras no físicas de violencia), al igual que otras características personales y situacionales.

Así como se ha desarrollado una vasta categorización, se han aplicado estrategias para atender la violencia desde la psicología. Sobre el particular, los tratamientos son tan diversos como los tipos. La discusión tendría que abrirse a preguntar: ¿Cómo la producción académica puede ahondar en entender las causas y persistencia del fenómeno? (porque la segmentación entre disciplinas desenfoca su complejidad). Hay que puntualizar que toda violencia se relaciona con otra y ese es el reto para los estudios e intervenciones.

Las contribuciones de la psicología y las ciencias sociales son un camino para profundizar en el desarrollo y problematización de la violencia, ya que el análisis desde otros escenarios permite reinterpretar el tratamiento que se le da.

2. ESTUDIOS RECIENTES SOBRE VIOLENCIA

Se agruparon investigaciones recientes con las aproximaciones a la violencia que Hamby (2017) propone; sin embargo, existen aportaciones psicológicas que amplían la discusión.

Respecto al uso de ejemplos, Nontle y Nithi (2018) exploran los tipos y prevalencia de la violencia interpersonal en escuelas de Sudáfrica, además clasifican la forma de la violencia en cuanto a roles y género. Por otro lado, en el trabajo de Storer *et al.* (2020) se identifican tanto comportamientos considerados como violencia en el noviazgo como los factores contextuales que influyen en su clasificación.

En cuanto a contenidos de psicología social, en un estudio de los efectos del calentamiento global en la violencia y agresión, Miles-Novelo y Anderson (2019) emplean los términos *violencia* y *agresión* de manera indistinta. En el estudio de Del Hoyo-Bilbao *et al.* (2020) se observa cómo miden la violencia utilizando instrumentos para la agresión sobre modelos multivariantes de violencia filio-parental hacia la madre y hacia el padre por adolescentes.

En su mayoría se encontraron aproximaciones desde la salud pública. Al respecto, Lutwak (2019) estudia las repercusiones de la violencia de pareja en mujeres y considera al estrés postraumático como una consecuencia central de intervención. Por otro lado, el trabajo de Orindi *et al.* (2020) está orientado a la prevalencia, gravedad y predictores de diversos tipos de violencia en adolescentes femeninas en Nairobi.

De los artículos revisados sobre el tratamiento de la violencia y que utilizan la definición de la OMS, se encuentra el estudio comparativo de Murray *et al.* (2019), sobre los efectos de intervenciones parentales para reducir factores desencadenantes de la violencia en Brasil, y también la evaluación de intervenciones con víctimas de violencia de pareja de Albanesi *et al.* (2021), que discute el modelo de proceso de empoderamiento como estrategia para trabajar con dicha población.

Además, se encontraron contribuciones que profundizan en la definición de la OMS, como en el trabajo de Kalokhe *et al.* (2015), quien, analizando las consideraciones culturales de la India, amplía el concepto de *violencia doméstica*.

En los enfoques de investigación animal, se halló el trabajo de Elbert *et al.* (2017), quienes buscaron explicar la actitud agresiva y violenta comparando las conductas humana y animal. Ellos atribuyen las causas a la biología sexual y sostienen que la violencia genera violencia; concluyen que esta última será causa del ambiente violento experimentado. Goetz (2010) ya había señalado que no hay explicaciones concluyentes que vinculen a la violencia con aspectos evolutivos del ser humano y cualquier estudio tendría que considerar enfoques interdisciplinarios, así como la relevancia social de la investigación.

Aunque Hamby (2017) indica cuatro aproximaciones usualmente utilizadas para explorar la violencia, se encontraron aportaciones desde la psicología que abren la discusión en el énfasis social de su estudio. Es el caso del trabajo de Keenan (2020), que contrasta las teorías de la identidad y de los grupos de interés y plantea que la naturaleza pacífica del individuo se torna violenta cuando se autodetermina como parte de un grupo y no de otro. La autora señala que se requiere profundizar sobre la respuesta del individuo a los factores sociales.

Lamb (2019) utiliza la teoría de la desorganización social en su estudio de la cohesión social en localidades con economías deprimidas en el sur de África. Encuentra que la inequidad en la administración de bienes por parte de los gobiernos perpetúa diferentes formas de violencia interpersonal, lo cual está reflejado en conflictos entre sujetos que habitan estos territorios.

En las investigaciones de Lamb *et al.* (2019) se interviene mediante la construcción de diálogos que procuren la paz en zonas de conflicto en Sudáfrica. La violencia se estudia desde un carácter estructural a su vez que se reconoce la importancia de la cultura de los sujetos para abordarla en los diálogos grupales e individuales.

Las investigaciones orientadas a explicar las causas de la violencia permiten desarrollar nuevas interrogantes e interpretaciones que amplían los conceptos, mientras que los estudios que buscan adoptar estrategias para mitigar los efectos parten por lo regular de la salud pública y de la definición de violencia de la OMS. Como se ha revisado, las participaciones de la disciplina se orientan con frecuencia hacia el terreno de la aplicación, con tendencia a la clasificación e intervención.

Cabe preguntarse si los esfuerzos para resolver los efectos de la violencia han intentado comprenderla y, además de retomar indicadores o estadísticas como parte central de la problematización, cuestionarse: ¿Cómo se ha gestado y por qué permanece? ¿Cuál es la función de la violencia en cada caso, cada grupo y cada lugar?

3. PSICOLOGÍA Y VIOLENCIA. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA REFLEXIÓN?

Al indagar sobre contribuciones de la psicología respecto al fenómeno de la violencia, no se encuentra una definición que surja de la propia disciplina; no obstante, sí hay aportaciones significativas, como la de Hamby (2017), quien identifica cuatro tendencias en psicología y postula que en la violencia deben converger cuatro aspectos para ser considerada como tal (ser innecesaria, rechazada, generar un daño y ser intencional).

El uso del término *violencia* en la disciplina varía de acuerdo con el área de producción de conocimiento y a su intervención, ya sea a partir de una perspectiva individual o desde una lógica psicosocial que afecta de manera diversa según el grupo, sus integrantes y su contexto.

En las corrientes psicológicas se han abierto canales para estudiar la violencia, por lo que su abordaje desde los planos individual y social son puntos de análisis que complejizan las investigaciones. Bassols (2012) separa la teorización de su origen desde dos aproximaciones: tesis instintivistas y ambientalistas. Las primeras estudian la violencia desde el sujeto y las segundas consideran a la sociedad como causante de la agresividad en el hombre; la presión que ejercen las normas de grupo llevan al ser humano a conducirse con violencia.

Este escrito se centrará en las contribuciones de la psicología social. Si bien Hamby (2017) considera que las aportaciones actuales en esta área manejan indiscriminadamente los conceptos de *violencia* y *agresión*, se expondrán algunos pensadores que han contribuido a analizar y profundizar la violencia desde otros planteamientos.

Si se observa la violencia como una situación relacional, es decir, resultado de dinámicas entre personas con el fin de mantener un orden social particular, como explica Martínez (2016), se establecen posiciones de poder que benefician a unos más que a otros, instalándose así la violencia. Lo anterior es diferente de la agresión, que se remite a actos puntuales, mientras que la violencia se perpetúa de manera continua, esto es, la agresión se actúa de manera discontinua (Fernández *et al.*, 2015).

Se habla de una psicología social que explora el fenómeno desde la implicación activa del investigador con los grupos sociales, como la que propone Martín-Baró (2006). Esta perspectiva plantea que los grupos humanos se conforman en una tradición histórico-dialéctica (Blanco, 1995), entre dinámicas de poder reproducidas en el plano microsociedad. Es decir, la violencia al permanecer entrelazada en la sociedad, no puede erradicarse del todo porque es multicausal y multifactorial; sin embargo, en el acercamiento con los grupos se abre la posibilidad de cuestionar la violencia.

Martín-Baró (2006) considera que el conocimiento sobre la violencia desde la psicología latinoamericana ha sido precario, pues se ha basado en análisis provenientes de contextos estadounidenses o europeos y ha ignorando los procesos sociales implicados en los fenómenos, como sucede con la violencia. El psicólogo criticó la producción teórica y empírica de la disciplina y reflexionó sobre la relevancia de los estudios controlados, experimentales, positivistas que se desprenden de una lógica ajena al contexto histórico de los territorios colonizados en América Latina.

La violencia en el grupo se puede explorar desde el concepto de *subjetividad social*, que propone González Rey (2019: 29), quien explica cómo la sociedad, en sus diversos niveles de instituciones y de procesos, se configura recursivamente convirtiéndolos en espacios sociales vivos y, a la vez, configurándose también en los individuos. Estas producciones subjetivas se entrelazan de manera que trascienden al consciente individual y socialmente declarado.

De considerarse la violencia como una dinámica que permea las estructuras sociales, y la subjetividad como un ejercicio de construcción de significados en un plano social y psicológico, se estudiaría con la propuesta de Montero (2004), en colaboración con las personas que conforman un grupo específico, con valores, historia y tradiciones que permitirán comprender su realidad; se exploraría, entonces, una violencia particular en grupos de individuos específicos.

Dentro de los estudios de la subjetividad, se encuentran teorías psicológicas como la propuesta por Moscovici (1979), quien ve al grupo social en interacción natural con otros y con su entorno, relación ternaria entre el actor (sujeto individual), grupo (sujeto social) y objeto (fenómeno físico, social, real o imaginario). La subjetividad es explorada por Moscovici a través de las representaciones sociales que son:

conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado (Moscovici, 1979: 33).

Para Moscovici las representaciones sociales poseen un carácter dinámico, devienen en un ejercicio socializado de conductas y tienen un sentido propio en el discurso destinado a construir lo real.

En su caso, Girola y de Alba (2018) presentan investigaciones sobre representaciones sociales en Iberoamérica. En este sentido, se considera que los estudios de subjetividad en el fenómeno de la violencia deben tomar en cuenta el contexto social, pues, además de estudiarse con las cuatro categorías de Hamby (2017), deben diferenciarse de la agresividad; para ello, los investigadores pueden retomar los postulados de la psicología social aquí presentada que reconocen a las instituciones como dotadoras de significados que sostienen la violencia en las dinámicas de los grupos.

4. LA RIQUEZA DE LAS FRONTERAS

La frontera de una disciplina, esa línea que la separa de otra y que también la une indefectiblemente, es donde se pueden trazar los puentes que permitan enriquecer los estudios entre ellas.

Como ha señalado Hamby (2017), no existe una definición cerrada que permita delimitar la violencia. Desde la psicología social, debe enfatizarse la distinción entre violencia y agresividad, pues es un error utilizar ambos términos de manera indistinta. La revisión teórica señala que la violencia reconoce aspectos relacionados con los grupos e instituciones que configuran las sociedades, la agresividad es una acción del individuo.

La violencia abarca más que el plano físico, palpable, pues se encuentra incrustada en los individuos e instituciones que norman las dinámicas sociales. Está presente entre las relaciones de los individuos que constituyen grupos sociales, y puede ser imperceptible o estar tan arraigada que se sostiene en hábitos, normas o tradiciones.

Las consideraciones teóricas de Galtung (1990) tienen por objetivo comprender la violencia para proponer una manera de transformarla. Para él la violencia permanece debido a la ausencia de paz, lo cual no constituye un concepto formal o determinado. Asimismo, expone de manera esquemática tres formas de violencia que no es posible separar, porque su existencia depende de la articulación entre ellas.

En la Figura 2 se observa el triángulo de la violencia que propone Galtung. De acuerdo con la figura, aparece en el extremo superior la violencia directa que comprende las acciones dirigidas a dañar a otros o al medio, cuyos efectos son visibles. La violencia cultural se refiere a la esfera simbólica de los ritos, creencias, tradiciones, etc., que legitiman la violencia y se materializan en la religión, ideología, arte o ciencia; la violencia estructural se comprende como los procesos que se han incrustado en la estructura social para ordenar, regular o mediar su funcionamiento manteniendo injusticia e inequidad. A diferencia de la violencia directa, tanto la cultural como la estructural no son visibles, pues se han incorporado en las dinámicas sociales, de manera que pasan desapercibidas; el hecho de que estas violencias permanezcan ocultas es un riesgo, ya que su existencia posibilita a la violencia directa y ésta a su vez responde a las otras. En este dinamismo (que asemeja un triángulo vicioso) un tipo de violencia se confirma de alguna manera por otro.

Las aportaciones de Galtung enriquecen los estudios de violencia porque permiten vislumbrar la complejidad del fenómeno en el plano social. Estudiar la violencia reduciéndola a aspectos cuantificables, visibles o materiales cumple una función de rastreo –un primer momento para observarla–, pero para comprenderla es necesario ubicar los espacios (individuales, de grupos sociales e institucionales) donde se inserta.

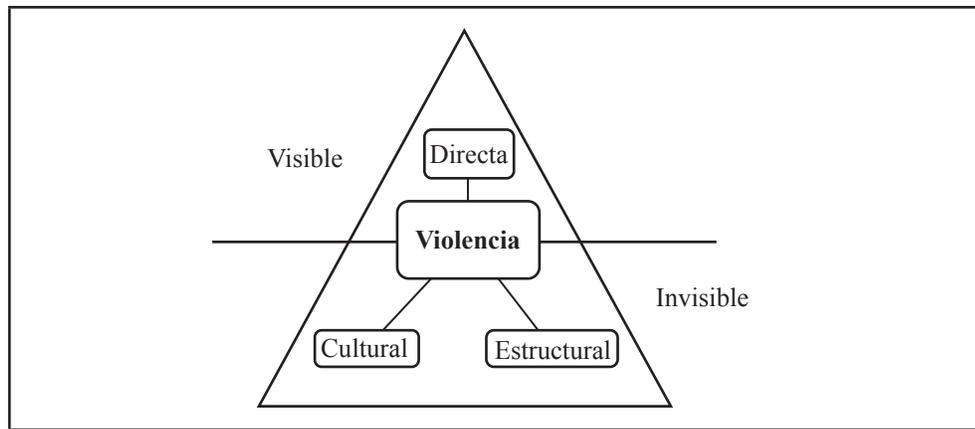


FIGURA 2

Triángulo de la violencia

Fuente: elaboración propia con base en Galtung (1998).

Los planteamientos de la sociología permiten que el psicólogo reconozca que en el contexto social se produce subjetividad, la cual responde a lógicas de vida propias de cada grupo. Por lo tanto, la violencia creada y sostenida entre individuos deriva de dinámicas relacionales. Interesa, entonces, explorar no las formas, sino la manera en la que estas violencias impactan, se mantienen y se configuran.

Serrano, por ejemplo, indica que la violencia se consideraría como tal solo si en el contexto hay una respuesta de rechazo ante un ataque a la personalidad, dignidad o sentido de valor de las personas, es decir, “es violencia aquella que no es tolerada social y culturalmente” (Serrano, 2015: 123), como también señala Hamby (2017). No obstante, es común encontrar relaciones en las que el ejercicio de poder se considera parte de su naturaleza, por lo que éste se “tolera”, como lo menciona Galtung en su definición de *violencia cultural*. Por lo tanto, el reto del investigador será identificar las causas de la violencia que se hayan invisibilizado por la práctica habitual e idear herramientas que permitan indagar sobre la percepción de rechazo aunque no haya sido puesta en cuestionamiento por los miembros de un grupo.

Galtung (1990) señala que para el estudio de la violencia, de manera similar a lo que ocurre en los trabajos sobre el poder, se distinguen dos problemas: su uso y su legitimación. De esta manera, abona a su idea de violencia cultural el hecho de que a través de prácticas y creencias sociales ésta se legitima, lo que la distingue entre la directa o la estructural. Aunque Galtung no logra establecer una definición acotada de la violencia, sus reflexiones sirven para ubicarla en un marco histórico-cultural.

Las aportaciones sociológicas son de suma importancia porque si la violencia se analiza también como una dinámica de naturaleza estructural y cultural, las aproximaciones desde la ejemplificación, la salud pública o la investigación animal requerirán dirigir sus resultados al análisis de los contextos, es decir, reconocer que no existe una panacea para la explicación de sus causas e intervenciones.

Esto no quiere decir que las propuestas de una disciplina no ayuden a comprender o explicar un fenómeno. La violencia, al situarse en la condición humana y sus contextos, se apoya en los límites de ciertas escuelas de conocimiento para proveerse de teorías que permitan plantear preguntas más robustas frente al tema que no parece agotarse.

Atendiendo los presupuestos sociológicos para apoyar el análisis de la violencia en psicología, ésta última tiene en sus contribuciones estrategias de intervención que alimenten la reciprocidad en las fronteras. Por ejemplo, Gezgin (2018) propone estrategias de la psicología para la paz desde una posición crítica, es decir, cuestionando las aproximaciones de la disciplina y los métodos utilizados en los procesos de pacificación bajo un análisis profundo de la violencia instituida en los grupos sociales. Así, la psicología para la paz recupera nociones históricas y culturales de sí misma y de los escenarios donde la violencia se ha instalado de forma tal que prevalecen las necesidades de justicia social.

Galtung también señala que la manera de incidir en la violencia es a través de los medios pacíficos. Para ello, se requiere un trabajo psicosocial complejo. Los estudios sobre violencia y su tratamiento requieren atenderse de manera colectiva, es decir, trabajar con grupos sociales con características y necesidades particulares.

Asimismo, Martín-Baró (1990) enfatiza en la relevancia de la historia dentro de contextos particulares; cuestiona que el establecimiento de la psicología de los grupos dominados fuera determinado por la producción de subjetividades a partir de violencia estructural. En esa lógica, De Sousa Santos (2011) reconoce la agencia de los grupos que habían sido segregados por las estructuras dominantes de poder, ya fuera por raza, género o clase social, pues su organización busca transformar activamente una realidad que les afecta. En este sentido, el movimiento de los grupos que se unen ante un reclamo no lo hacen por las aportaciones teóricas de la academia, por ejemplo respecto a la estructura y legitimación de la violencia o el poder, sino a partir de la experiencia de los acontecimientos vividos y la forma en que su subjetividad se cuestiona.

ANÁLISIS PROSPECTIVO

La convergencia entre disciplinas permite replantear posicionamientos frente al estudio y tratamiento de la violencia. Por ejemplo, en psicología se han desarrollado planteamientos derivados de teorías sociológicas y en sociología se apoyan en estrategias psicológicas de intervención.

El área de la subjetividad, desde las representaciones sociales, puede llevar a conocer los aspectos multifactoriales que conforman la violencia. En psicología social se busca comprender el sentido que la colectividad le otorga a los símbolos, lo cual es posible a través de las prácticas sociales y narraciones que se interpretan desde el lugar de enunciación, por un lado, y, por el otro, desde el marco intersubjetivo teórico.

Las orientaciones comunitarias permiten la convergencia de saberes interdisciplinarios reconociendo la historia de los individuos que conforman los colectivos, es decir, que las investigaciones realizadas dentro de los contextos sociales son una oportunidad de plantear nuevas interrogantes e identificar los puntos que la disciplina no logra abarcar.

Las aproximaciones con uso de ejemplos o énfasis en salud pública recurre también al trabajo entre fronteras, pues se insiste en que la violencia recorre la historia de los grupos sociales en su estructura y cultura, como señala Galtung. Aquellas investigaciones o intervenciones que en su diseño contemplan las particularidades del contexto aportarían un bagaje nuevo que sea un punto de partida para aspectos comunes de la violencia: ir de lo micro a lo macro, no al contrario.

CONCLUSIONES

En la búsqueda de contribuciones de la psicología a la violencia, no existe definición que emerja de la propia disciplina, sino que se retoma con frecuencia una definición construida desde la salud pública.

Al respecto, puede establecerse una lectura de la violencia desde las cuatro características propuestas por Hamby (innecesaria, es rechazada, genera un daño y es intencional), además de observarla como una dinámica activa entre grupos derivada de estructuras sociales y culturales que enriquezca las investigaciones próximas.

Desde la psicología social se reconoce que los estudios de individuos en los colectivos deben tomar en cuenta el contexto histórico para entender a profundidad la violencia que se va a explorar. Las teorías de la subjetividad ayudarían a alcanzar este objetivo.

Las aportaciones de la sociología permiten analizar la violencia como un fenómeno social y comprender la dinámica que juegan los individuos en ella, de manera que la contribución entre estas disciplinas son lugar de exploración e intervención de la violencia, como las propuestas de los estudios para la paz.

Finalmente, se considera que el análisis de la violencia se enriquece desde el diálogo entre disciplinas, pues la evidencia muestra que la multiplicidad de factores que intervienen en su estudio llevaría a una sobrejemplificación

(o sobrecategorización) de la misma. Lo fundamental es explorar las causas de su prevalencia y la implementación de proyectos interdisciplinarios para su intervención, así como la apertura y flexibilidad de abrir los cotos cerrados del conocimiento, ya que la realidad se encuentra interrelacionada en cada sujeto, entre ellos y en la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos las aportaciones de los árbitros que contribuyeron a mejorar este artículo.

REFERENCIAS

- Albanesi, C., Tomasetto, C., & Guardabassi, V. (2021). Evaluating interventions with victims of intimate partner violence: a community psychology approach. *BMC Womens Health*, 26(1), 138. <https://doi.org/10.1186/s12905-021-01268-7>. PMID: 33823802; PMCID: PMC8025317.
- Bassols, R. (2012). Las raíces psicológicas de la violencia. *Temas de psicoanálisis*, 4, 1-33. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2017/05/TdP-No-4-R.-Bassols1.pdf>
- Blanco, A. (1995). *Cinco tradiciones en la psicología social*. Ediciones Morata: Madrid.
- De Sousa Santos, B. (2011). *Epistemologies of the South*. Routledge.
- Elbert, T., Schauer, M., & Moran, J. (2017). Two pedals drive the bi-cycle of violence: reactive and appetitive aggression. *Current Opinion in Psychology*, 19, 135-138. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.03.016>
- Fernández, M., Revilla, J., & Domínguez, R. (2015). *Psicología social de la violencia*. Madrid: Síntesis.
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal Peace Research*, 27(3), 291-305.
- Galtung, J. (1998). *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence*. Gernika.
- Gezgin, U. (2018). How psychology and psychologists can and can't contribute to peace processes? A prolegomenon for critical peace psychology. *Eurasian Journal of Anthropology*, 9(1), 29-40.
- Girola, L. y De Alba, M. (2018). Imaginarios y representaciones sociales. Un estado del arte en México, en C. Uribe Mendoza, M. Maric Palenque y F. Aliaga Sáez (Eds.), *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica*. USTA. <https://doi.org/10.2307/j.ctvckq982.11>
- Goetz, A. (2010). The evolutionary psychology of violence. *Psicothema*, 22(1), 15-21.
- González Rey, F. (2019). Subjectivity as a New Theoretical, Epistemological, and Methodological Pathway Within Cultural-Historical Psychology. In F. González Rey, A. Mitjans Martínez & D. Magalhães Goulart (Eds.), *Subjectivity within Cultural-Historical Approach. Perspectives in Cultural-Historical Research. Theory, Methodology and Research*. Springer Singapore.
- Hamby, S. (2017). On defining violence, and why it matters. *Psychology of Violence*, 7, 167-180. <https://doi.org/10.1037/vio0000117>
- Del Hoyo-Bilbao, J., Orue, I., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2020). Multivariate models of child-to-mother violence and child-to-father violence among adolescents. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 11-21. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a2doi>
- Kalokhe, A., Potdar, R., Stephenson, R., Dunkle, K., Paranjape, A., Del rio, C., & Sahay, S. (2015). How well does the world health organization definition of domestic violence work for India? *Plos One*, 10(3), 1-16. <https://doi.org/10.5093/10.1371/journal.pone.0120909>

- Keenan, N. (2020). Theories of Violence. *Philologia*, 12(1), 1-3. <https://doi.org/10.21061/ph.222>
- Lamb, G. (2019). Social cohesion and violence in South Africa: constructing a puzzle with missing pieces. *Crime Law and Social Change*, 72, 365-385. <https://doi.org/10.1007/s10611-019-09828-7>
- Lamb, G., Netshikulwe, A., & October, L. (2019). *People to people dialogues: Fostering social cohesion in South Africa through conversation - Situational analysis synthesis report*. <https://doi.org/10.13140/rg.2.2.20412.46728>.
- Lutwak, N. (2019). The psychology of health and illness: The mental health and physiological effects of intimate partner violence on women. *Journal of Psychology*, 152(6), 373-387. <https://doi.org/10.13140/10.1080/00223980.2017.1419159>
- Martín-Baró, I. (1990). La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador*, 9(35), 123-146.
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. Psicología sin fronteras. *Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(2), 7-14.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 46, 7-31. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.
- Miles-Novelo, A., & Anderson, C. (2019). Climate Change and Psychology: Effects of Rapid Global Warming on Violence and Aggression. *Current Climate Change Reports*, 5, 36-46. <https://doi.org/10.1007/s40641-019-00121-2>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Argentina: Paidós.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Murray, J., Santos, I., Bertoldi, A., Murray, L., Arteche, A., Tovo-Rodrigues, L., Cruz, S., Anselmi, L., Martins, R.,... & Cooper, P. (2019). The effects of two early parenting interventions on child aggression and risk for violence in Brazil (The PIÁ): protocol for a randomised controlled trial. *Trials*, 20(253), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s13063-019-3356-x>
- Nontle, N., & Nithi, M. (2018) Teacher-instigated in-school interpersonal violence: Types and prevalence in South African public schools. *Journal of Psychology in Africa*, 28(5), 371-374. <https://doi.org/10.1080/14330237.2018.1527553>
- OECD (2016). *States of Fragility 2016: Understanding Violence*. Paris: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264267213-en>
- OMS. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D. C.: OPS.
- Orindi, B. O., Marina, B. W., Muuo, S. W., Birdthistle, I., Carter, D. J., Floyd, S., & Ziraba, A. (2020). Experiences of violence among adolescent girls and young women in Nairobi's informal settlements prior to scale-up of the SREAMS Partnership: Prevalence, severity and predictors. *PLoS ONE*, 15. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0231737>
- Serrano, S. (2015). Otra historia sobre los derechos humanos: la violencia en la jurisprudencia de la corte interamericana de derechos humanos, en K. Ansolabehere, S. Serrano y L. Vazquez (Coords.), *Los derechos humanos y la violencia: estado, instituciones y sociedad civil*(pp. 121-142). Bogotá: Flacso, Universidad de los Andes.
- Storer, H., Talan, A., Swiatlo, A., LeSar, K., Broussard, M., Kendall, C., Seal, D., & Madkour, A. (2020). Context matters: Factors that influence African American teens' perceptions and definitions of dating violence. *Psychology of Violence*, 10(1), 79-90. <https://doi.org/10.1037/vio0000232>